

# **Un grupo luqueño representará a Central en la Fiesta Nacional del Chipá en Barrero**

El grupo luqueño Melodías de mi Tierra representará a Central en la XII edición del festival de la “Fiesta Nacional del Chipá”, a realizarse el viernes en la ciudad de Barrero (Eusebio Ayala- Cordillera). Los artistas serán premiados con el “Chipá argolla de oro”.

---

# **PMT denuncia a automovilista por hurto de cepo en Luque**

Un agente de la Policía Municipal de Tránsito (PMT), de la Municipalidad de Luque presentó denuncia contra un conductor por supuesto hurto de cepo tras cometer una infracción.

---

# **«35 años a tu lado»: San Cayetano premia a sus clientes por su aniversario**

San Cayetano Comercial realizó su primer sorteo de la promoción aniversario, denominada “35 años a tu lado”. Los clientes Osvaldo Amarilla y Mariza Benítez fueron los

afortunados ganadores de G. 15 millones y G. 5 millones en efectivo. A seguir comprando porqué puedes ser el ganador de una casa totalmente amoblada. El próximo sorteo se realizará 30 de setiembre.

---

## **Más de 120 vacancias laborales en la Vidriera de Empleo del Ministerio de Trabajo**

La Vidriera de Empleo del Ministerio de Trabajo cuenta con un total de 127 vacancias laborales ofrecidas por empresas del sector privado a través de la plataforma de la cartera de Estado para cubrir sus necesidades de mano de obra calificada en varias áreas, entre las que figuran 80 puestos para trabajo de venta en distintas modalidades.

---

## **Municipio realizó controles sobre polución sonora en Luque**

La Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Luque y la Policía Nacional procedieron en este viernes a realizar la fiscalización y toma de decibeles, atendiendo a las

denuncias recibidas por polución sonora, en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 11/2022, que regula la emisión de ruidos molestos vibraciones.

---

## **Multarán a políticos «figuretis»**

La fiscal Delegada Electoral del Departamento Central, Sandra Ledesma, y el juez Electoral Modesto Núñez, remitieron una nota al comandante de la Policía Nacional, Gilberto Fleitas, informando sobre las fechas de elecciones internas simultáneas y de elecciones generales del año 2022-2023. Al mismo tiempo recordaron las sanciones para infractores por propaganda extemporánea y el cumplimiento estará a cargo de la Policía, según lo dispuesto.